



# NOVEDADES EN POBLACIÓN

REVISTA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE POBLACIÓN

Año 1

Número 1

enero-junio 2005

**“DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS CIENTÍFICOS:  
DE LA NECESIDAD A LA REALIDAD”**

---

## NOVEDADES EN POBLACIÓN

### **DIRECTORA:**

*Dra. Otilia Barros Díaz*

### **DIRECTORA EJECUTIVA:**

*Dra. María Elena Benítez Pérez*

### **EDITORIA JEFA:**

*Lic. Yolanda Morejón Bravo*

### **EDICIÓN Y DISEÑO:**

*Irma Muñoz Viqueles*

### **WEBMASTER:**

*Lic. Alejandro Sánchez Ravelo*

### **CONSEJO ASESOR DEL NÚMERO:**

*Dra. María Elena Benítez Pérez*

*Dra. Sonia I. Casasús Cervera*

*Dr. Raúl Hernández Castellón*

*Dra. Norma Montes Rodríguez*

### **REDACCIÓN:**

*Centro de Estudios Demográficos  
de la Universidad de La Habana  
Avenida 41 #2003 e 20 y 22, Playa,  
Ciudad de La Habana.*

*Telefs: 202 81 41*

*202 81 85*

*202 82 61*

*Fax: (537) 204 06 30*

*Email: [biblioteca@cedem.uh.cu](mailto:biblioteca@cedem.uh.cu)*

*Publicación semestral especializada en temas de  
población. Los artículos publicados en esta revista  
poseen la aprobación del Consejo Científico del  
CEDEM y son un reflejo del punto de vista de los  
autores.*

*ISSN: en tramitación*

### **CARTA DE LA DIRECTORA:**

El Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) es una institución de investigación, formación, capacitación y difusión de todo aquello relacionado con la población. Perteneció a la Universidad de La Habana, Cuba. Fue creado el 9 de febrero de 1972, y desde sus inicios tiene entre sus objetivos fundamentales la enseñanza académica de la demografía y las interrelaciones entre población y desarrollo, la investigación sobre la población como categoría demográficamente identificable y la información científica relacionada con estas temáticas.

El CEDEM se ha consolidado como un centro de excelencia académica e investigativa, lo que ha sido reconocido por la comunidad científica tanto nacional como internacional. Cuenta con un claustro de profesores e investigadores de alto nivel científico, de los cuales, el 87,5 % ha alcanzado el grado de Doctor o Master. Dispone del uso de las nuevas tecnologías en su equipamiento y de una biblioteca especializada con bibliografía actualizada en temas demográficos.

La difusión de los resultados de investigación resulta siempre de gran importancia porque cierra el círculo deseado para cualquier trabajo. Por eso, nos complace celebrar el aniversario XXIII de la creación del CEDEM, con la publicación del primer número de la *Revista Especializada en Temas de Población*. Los invitamos a su lectura. Confiamos sirva de ejemplo de cómo trabajamos en CEDEM.

Nos interesa mucho su opinión y los invitamos a publicar con nosotros. Contactenos:

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS  
UNIVERSIDAD DE LA HABANA**

**Avenida # 41 N° 2003, esquina a 20.  
Municipio Playa. Ciudad de La Habana, Cuba**

**Teléfonos: (537) 202-8141, 202-8185, 202-8261  
E-mail: [biblioteca@cedem.uh.cu](mailto:biblioteca@cedem.uh.cu)**

## **Matanzas colonial: Historia poblacional e Industria Azucarera (Siglos XVI-XVIII)**

Autor: MSc. Eduardo San Marful Orbis

Centro de Estudios Demográficos

Universidad de La Habana

E-mail: Sanmarful@comuh.uh.cu

### **Introducción**

El presente artículo es el primero de una serie de estudios monográficos que permitirán, en conjunto, una visión equilibrada y omnicomprensiva del poblamiento yumurino.<sup>1</sup> En este trabajo nos proponemos analizar y reflexionar, a partir de las informaciones censales y otros datos complementarios de tipo histórico, geográfico y estadístico, las relaciones entre la economía azucarera, la población y el poblamiento en la provincia de Matanzas, corazón azucarero de Cuba en el siglo XIX. Este objetivo se torna complicado debido a las numerosas transformaciones que, en todos los órdenes, afectaron a esta zona del Occidente cubano. Hemos dividido, para su mejor comprensión, el estudio en varias etapas que se corresponden con los acontecimientos económicos, políticos y sociales acaecidos en la provincia y en el país, teniendo en cuenta además, los períodos censales.

### **1. La etapa precolombina**

La población y el poblamiento del actual territorio matancero están íntimamente relacionados con los primeros pobladores de la Isla, es decir, los aborígenes cubanos. En este sentido, la historia de las investigaciones arqueológicas y su relación con los asentamientos de los aborígenes en Matanzas se remontan al año de 1913, cuando el ingeniero Juan Antonio Cosculluela Barrera descubre, durante trabajos en la Ciénaga de Zapata, un montículo denominado “Guayabo Blanco”, que más tarde daría nombre a una de las culturas aborígenes cubanas.<sup>2</sup> Otros hallazgos de asentamientos se encontraron en los sitios de Venero Prieto, Ventura y Cayo de las Estacas en la Laguna del Tesoro.

---

<sup>1</sup> Este estudio forma parte de la investigación que realiza el autor titulada: La provincia de Matanzas y Cuba: Población, poblamiento y azúcar, con el objetivo de alcanzar el grado científico de Doctor en Ciencias por la Universidad de La Habana.

<sup>2</sup> Véase: Cosculluela, Juan Antonio. Cuatro años en la Ciénaga de Zapata. Memorias de un ingeniero. Habana, 1918, pp. 18-21.

En la década de los años sesenta y hasta el momento, se han sucedido toda una serie de hallazgos por parte de grupos espeleológicos, como son los del río Canímar y sus riberas. En ellos se localizan más de una veintena de importantes sitios de asentamientos que abarcan las culturas paleolíticas, mesolíticas y neolíticas. Es decir, grupos de cazadores-pescadores-recolectores hasta los agricultores-ceramistas. Desde la desembocadura del Canímar hasta frente a El Morrillo se localiza un asentamiento agroalfarero con una antigüedad que se remonta al siglo XIV.<sup>3</sup> En diversos parajes de la costa oriental de la amplia bahía de Guanima habitaban familias aborígenes; su ubicación en las márgenes del río dio lugar a los poblados de Guaybacua y Caneymar, sitios ahora conocidos como Bueyvaca y Canímar.<sup>4</sup>

Otra huella conservada en Matanzas es la Cueva de Las Cazuelas,<sup>5</sup> donde en el interior se encontraron entierros primarios dentro de una elipse de piedra, acompañados de restos de objetos de cerámica, caso único que conserva la arqueología matancera. Muy cerca de esta cueva, existe otra llamada “de los Perros”, donde se localizaron restos humanos, entre ellos un cráneo de adulto con deformación tabular oblicua, un gran fragmento de olla de barro, así como amontonamiento de huesos de perros, que fueron identificados como pertenecientes al perro mudo que tanto llamó la atención a los conquistadores europeos.

La ubicación de sitios de asentamientos aborígenes cercanos a las costas y los ríos, es una muestra palpable de que éstos fueron una vía de comunicación; tal es así que, entre las evidencias de su cultura, se halló en la Playa Jorajuría una canoa monoxila –hecha de un solo tronco- en bastante buen estado de conservación.<sup>6</sup>

## **2. Los siglos coloniales: población e industria azucarera, 1492-1799**

En los inicios de la colonia, la población autóctona sufrió la sobreexplotación de sus fuerzas, lo cual condujo, paulatinamente, a su extinción. Entonces, tuvo que ser sustituida prontamente por la mano de obra esclava.

---

<sup>3</sup> Varios autores. Matanzas: Síntesis Histórica. Coedición Matanzas-Barranquilla. Barranquilla, Colombia, 1998, p. 1. Esto puede ser debido a que en 1519, Juan de Rojas (sobrino de un hermano de Diego Velásquez) en la estancia que fundó su tío en el río Canímar, fomentó el pueblo aborígen de Caneymar, por la zona del Morrillo, con el objetivo de reconcentrar allí a los aborígenes para utilizarlos luego en las encomiendas.

<sup>4</sup> Más información puede encontrarse en la monumental obra de Francisco J. Ponte y Domínguez, titulada Matanzas: Biografía de una Provincia, publicada en 1959, en La Habana, por la Academia de la Historia de Cuba. Véase las páginas 2-3.

<sup>5</sup> Véase Matanzas: Síntesis Histórica. Ob. cit. p. 2.

<sup>6</sup> *Ibidem*, Cap. I.

La etapa colonial comprende casi cinco siglos, desde la conquista y colonización del territorio matancero hasta el fin de la dominación española en la Isla, en 1898. La fragmentada, diversa y dispersa información existente acerca de los parámetros poblacionales a considerar, nos han obligado a subdividir esta etapa colonial en varios acápites que se relacionan con las informaciones de los empadronamientos de la época.

## 2.1 Los siglos XVI y XVII

El primer hecho significativo de la historia de Matanzas sucedió en 1510, fecha en que según Diego Velásquez y los cronistas de Indias, los aborígenes de la comarca fustigaron y mataron a un grupo de españoles. El hecho adquirió singular relevancia porque aún no se había iniciado la conquista de Cuba, y esta temprana acción rebelde adquiere el mérito de la primacía, a la par que, por su repercusión sangrienta, dio nombre al lugar.<sup>7</sup>

En 1514 comienza la ocupación del territorio con la apropiación de las tierras por Diego Velásquez, quien fomentó algunas estancias de yuca y casabe,<sup>8</sup> las cuales ya en 1518 abastecieron la expedición de Juan de Grijalba que se dirigía a México. Además, en sustitución del pan de harina de trigo, estas estancias sirvieron para surtir de casabe a la población española en general, así como, al resto de las expediciones que partían para el continente americano.

Después de constituido el Cabildo de la Habana es que comienzan a otorgarse las llamadas “mercedes” sobre toda la superficie de su jurisdicción, en la que estaban incluidas las tierras de la que sería después la provincia de Matanzas. En ese tiempo, aparecen las unidades territoriales y de producción llamadas *hatos*, *corrales*, *estancias* y *sitios*. Las dos primeras tenían una forma circular, y radios de 2 y 1 leguas respectivamente.<sup>9</sup> Las estancias y los sitios se localizaban dentro de los hatos y corrales; eran parcelas de 13 a 26 hectáreas de los alrededores de las villas utilizadas para el cultivo de subsistencia. Gran número de concesiones de esta naturaleza se habían

---

<sup>7</sup> Fray Bartolomé de Las Casas es uno de los primeros que narra este evento en su Historia de las Indias. Imprenta De Miguel Ginesta. Madrid, España, 1876. T. IV. Pág. 31.

<sup>8</sup> Todas estas producciones agrícolas se basaron en el uso del sistema de encomiendas, que no era más que una forma encubierta de esclavitud o nefasta apropiación del trabajo de unos hombres por otros, que existía en el mundo desde muchos siglos atrás. El sistema de encomiendas tenían una base ética y moral asentada en la evangelización de los “infieles”. Al respecto, pueden verse los capítulos dedicados a la conquista y colonización de Cuba, en el libro titulado Historia de Cuba 1, del profesor Arturo Sorhegui D'Mares, publicado por las ediciones ENPES, La Habana, 1989, pp. 11-16.

<sup>9</sup> Véase Figura 1 en los anexos.

realizado ya antes de la fundación oficial de Matanzas, y la consiguiente constitución de sus municipios o cabildos.<sup>10</sup>

Es conocido que las tierras del litoral norte de la provincia fueron ocupadas desde fechas muy remotas, y existen evidencias de que en el extremo euroccidental, Hanábana-Zapata, también vivió un proceso similar de poblamiento hispano con anterioridad a 1550, pero al margen de los Cabildos que eran los facultados para la realización de esas tareas a partir de la cuarta década del siglo XVI. La concesión a Inés de Gamboa, viuda de Pedro Velásquez, de mercedes en los sitios de Caneymar y la Sabana de Macurijes, decretada por el cabildo de La Habana con fecha 4 de marzo de 1558,<sup>11</sup> y los sucesivos otorgamientos para cría de ganado en Hanábana, Bibanasí, Limones Chicos y Camarioca, en los años 1559 -1601, propiciaron un paso de avance en el desarrollo y poblamiento del territorio.

A partir de ese momento, comienza la ocupación del territorio yumurino, y se inicia un rápido proceso de asentamientos humanos que en apenas pocos años fue cubriendo importantes puntos del espacio matancero como Matanzas y Macurijes en 1558, San Antón y Guanajayos en 1559, La Hanábana y Bibanasí en 1566, Cimarrones y Río Cañas en 1568. Estas áreas, que surgieron en el siglo XVI, se convirtieron en núcleos fundamentales desde el punto de vista demográfico y económico. “Ciertas diligencias como la primera compraventa de tierras, en 1579, y el documento expedido en La Habana en 1587, concediéndole a Luis Herrera el derecho a beneficiarse de las minas de sal existentes en Punta de Hicacos”, como apunta Raúl Ruiz,<sup>12</sup> nos señalan hitos a seguir en el desarrollo del poblamiento en el territorio.

En 1585, el navío Porto Santo desembarcó un cargamento de negros con destino al hato de Macurijes. Hacia 1590 el hacendado Alonso Suárez de Toledo producía miel en sus haciendas del litoral norte, y un informe de Maldonado Barnuevo a la Corona española sobre el estado de la industria azucarera en Cuba, en 1598, revelaba la existencia de cañaverales en Matanzas desde hacía más de 40 años.<sup>13</sup>

En 1660, cuando el monarca español concede un préstamo de 40 mil ducados para impulsar el desarrollo azucarero de la colonia, dos de los 17 favorecidos por el monarca

---

<sup>10</sup> En: Archivo Histórico Provincial de Matanzas. Actas Capitulares del Cabildo de Matanzas. Libro I.

<sup>11</sup> En: Archivo Nacional de Cuba. Fondo Escribanías : Regueyra, año 1590, legajo 182, no. 12337.

<sup>12</sup> Ruiz, Raúl. Matanzas: temas con variaciones. Ediciones Matanzas, 2002. p. 15.

<sup>13</sup> Para más información al respecto, véase: Ruiz, Raúl. Ob. cit., p.15, y la compilación de trabajos titulada: Matanzas, síntesis histórica. Coedición Matanzas-Barranquilla, 1998.

tienen sus fábricas de azúcar en Matanzas. Uno de ellos es Pedro Suárez de Gamboa, con un trapiche que poseía 4 calderas y 20 esclavos; el otro beneficiado fue Sebastián Fernández Pacheco, dueño de un ingenio que abarcaba 6 casas, 4 calderas y 19 esclavos. Ambas fábricas de azúcar se localizaban próximas a la bahía de Matanzas, lo cual fue contribuyendo al desarrollo de los asentamientos en tan importante zona. Queda así evidenciado el aumento del interés de las autoridades y de los propietarios por la región yumurina en la intensificación del proceso colonizador. Muestras esenciales resultan la concesión de tierras para el fomento de nuevos ingenios junto al río Canímar en 1630 y 1667; en Arroyo de Ácana en 1660; y en 1667 para la construcción de un trapiche para la elaboración de miel en el corral de San Francisco de las Cidras. Todos ellos fueron promoviendo el asentamiento poblacional en esas zonas.

El cultivo de la caña de azúcar y la cría de ganado mayor y menor, el inicio de la tala de árboles de maderas preciosas, fundamentalmente en el nordeste del territorio, la explotación de salinas y la aparición del comercio de rescate, perfilan la pujanza del asentamiento alrededor de la rada matancera. Al mismo tiempo, se van delineando dos zonas en proceso de conformación: una en la costa nordeste y otra hacia el centro del territorio. La primera se corresponde con los municipios actuales de Cárdenas y Martí; y la segunda se extiende desde Limonar hasta Los Arabos.

La referencia más antigua relacionada con la división territorial de Matanzas data del 9 de noviembre de 1693 y aparece en el Libro I de las Actas Capitulares del Cabildo de dicha ciudad, en el cual señala como área de su jurisdicción, seis leguas en contorno, lo que comprendía los hatos o corrales siguientes: Yumurí, Corral Nuevo, Caunabaco, el corral de Matanzas, San Agustín, el sitio de Aguacate, La Magdalena, San Pedro, Limones Chicos, Caoba, Laguna de Palos y el hato de Canímar con el sitio del ingenio fundado en él.

Dichas áreas poblacionales, sin embargo, se veían asoladas de manera frecuente por los ataques de corsarios y piratas. No solamente los franceses entraban por la bahía de Matanzas y se abastecían de provisiones en las haciendas de Alonso Suárez de Toledo; sino también la escuadra del holandés Peter Heyn, quien, en 1628, saqueó y hundió la Flota de la Plata, que trasladaba las riquezas de las colonias a la Metrópolis. Este hecho demostró la necesidad de fortificar la bahía y la conveniencia de erigir una población en

su entorno. Así se funda la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas el 12 de octubre de 1693. Para ello se hacen venir 36 familias canarias<sup>14</sup> que formaron el núcleo central. A ellas les sucedieron oleadas migratorias de isleños, que no solo se integraron a la incipiente comunidad, sino que también contribuyeron decisivamente a la formación de la población campesina, aportando su mano de obra para el desarrollo del cultivo del tabaco.

De importancia fue la construcción del Castillo de San Severino, que protegería a la población de los ataques de corsarios y piratas y daría empleo a los pobladores. En 1695 comienzan las funciones del Cabildo Matancero, en un área jurisdiccional de 6 leguas a la redonda y donde se encontraban asentamientos como: Yumurí, Corral Nuevo, Caunabaco, Corral de Matanzas, San Agustín, Aguacate, La Magdalena, San Francisco, Santa Ana, Las Moscas, La Sabanilla, Las Cidras, San Pedro, Limones Chicos, Caobas, Laguna de Palos y el hato de Canímar.

## 2.2. El siglo XVIII

En el caso de los siglos XVIII y XIX, por su importancia capital para la historia de la población y el poblamiento en Cuba, amén de que en ellos transcurre la formación de la nación cubana, se ha hecho necesario establecer una estructura que separe los grandes momentos históricos y sociodemográficos que acontecen en los mismos. Así, nos hemos decidido por una división que tenga como punto de partida los procesos históricos que en ellos ocurren.

La economía de la provincia de la Matanzas del siglo XVIII conserva como factor básico el desarrollo de la ganadería, y, por ende, el crecimiento del número de potreros, lo cual conlleva un nivel de especialización que no existía. Simultáneamente, el establecimiento de la ciudad de Matanzas dio impulso al cultivo del tabaco. En pocos años, los

---

<sup>14</sup> Véase Matanzas: Síntesis Histórica. Ed. Cit. p. 30. Sin embargo, en el libro Matanzas: Desarrollo económico y demográfico, ed. cit., refiere que fueron 33 familias las que tenía, en un inicio, este núcleo poblacional. La misma fuente hace una estimado total de 302 habitantes, de ellos 201 civiles y 101 militares, residentes en un área de 0,12 kilómetros cuadrados. Este núcleo inicial, de lo que sería la futura ciudad, fue construido sobre los terrenos del Hato Canímar, perteneciente a la familia Sotolongo. Repartido entre las familias fundadoras, según la misma fuente, se les entregó 34 caballerías de tierra en total. Hay que tener presente que en el poblamiento de Cuba, tuvo mucha influencia la inmigración canaria. El auge de esta inmigración está dada por una Real Cédula de 1688 que encargaba a las autoridades españolas en las Islas de Cuba y Puerto Rico, que dieran facilidades y tierras a las familias canarias que llegaran. Posiblemente las primeras familias canarias fundadoras de lo que sería más tarde la ciudad de Matanzas, estuvieran dentro de las beneficiarias por esa medida. Probablemente, el auge del cultivo de tabaco desde un principio en esta zona se debe a estas familias.



alrededores del naciente núcleo poblacional se convirtieron en potentes vegas de tabaco –de envidiable desarrollo por las excepcionales condiciones de la planta de hojas muy jugosas y gruesas-. Alrededor de 1650, se reportaban vegas de tabacos en otras zonas de la actual Matanzas como son Hanábana y Guamacaro.

Por otra parte, el cultivo de la caña de azúcar no crecía mucho en este período. Las escasas estadísticas y la carencia de cualquier tipo de información al respecto obstaculizan un análisis detallado.<sup>15</sup> En toda la centuria, al menos hasta 1793, el desarrollo de Matanzas en relación con el cultivo de la caña de azúcar fue algo discreto, así como su poblamiento; hay cierto progreso pero con suma lentitud. La pobreza del territorio matancero en cuanto a este sector, se percibe por el insignificante número de fábricas de azúcar y en la lenta extensión de su cultivo.

La composición social de la población cubana durante la primera mitad del siglo XVIII fue caracterizada por Nicolás Joseph de Ribera en su “Descripción de la Isla de Cuba”, escrita en 1757. Con respecto a Matanzas resulta interesante conocer la siguiente información que brinda el autor: “Matanzas esta veinte leguas al oriente de la Habana en la vahia (sic) de su nombre, es un pueblo corto con nombre de ciudad.”<sup>16</sup> Esta información, junto a otras recogidas, sirvió al obispo Morell de Santa Cruz<sup>17</sup> para conformar su crónica de visita eclesiástica; en ésta el Obispo reportó 3 ingenios.<sup>18</sup> En 1766 la cifra era sólo de 5, cuya producción fundamental era raspadura y mieles y solo uno producía además aguardiente de caña.<sup>19</sup> Esta cantidad de ingenios era aún

---

<sup>15</sup> No hay constancia de cifras exactas, pues la Isla continuaba sin estadísticas oficiales, y el monto de españoles, esclavos y aborígenes se ha estimado por los historiadores partiendo de las visitas eclesiásticas y algunas citas de autores de épocas posteriores como José Antonio Saco, Francisco de Arango y Parreño, Domingo del Monte, entre otros.

<sup>16</sup> Comité Estatal de Estadísticas. Los censos de población y viviendas en Cuba. Instituto de Investigaciones Estadísticas. La Habana, 1988. t. I, V. I, p. 84.

<sup>17</sup> Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (1694-1768) fue obispo de Nicaragua - Costa Rica de 1751 a 1753 y en Cuba desde 1754 hasta su muerte. Para más detalle sobre la labor realizada por este religioso puede consultarse Episcopologio de la Iglesia en Cuba en: <http://www.frie.edu/mirandas/obispos/bio-m.htm>.

<sup>18</sup> Matanzas: síntesis histórica. Ed. Cit., p. 30.

<sup>19</sup> En la primera mitad del siglo XVIII, la economía azucarera estaba en un total estancamiento en Cuba y también en Matanzas, solo en la jurisdicción de igual nombre contaba con un ingenio de fuerza hidráulica en las inmediaciones del río Canímar. En 1878, se fundó en el Corral Yumurí (denominado Matanzas) otro ingenio; en 1734 el hacendado Ignacio Rodríguez Escudero construyó el ingenio Nuestra Señora de la Soledad de Macío. Años más tarde, en 1756, el marqués de Justiz de Santa Ana fundó otro en el Corral Yumurí (en el valle homónimo). En 1758, aparecen dos nuevas fábricas de azúcar, una perteneciente a Andrés Carrillo (El Babuey Colorado) y el otro de Rafael Valdivia, también en el Corral Yumurí.

insignificante, así lo refleja un documento estadístico de la época al consignar que eran “trapiches de ninguna consideración”.<sup>20</sup>

En esta época, el tomo IV de las Actas Capitulares del Cabildo de Matanzas, muestra el territorio yumurino dividido en partidos: Matanzas, Guamacaro, Macurijes, Guamutas y la hacienda del Sur.<sup>21</sup> El censo de 1774 (el primer censo considerado como oficial en el país), registró un total de 3 249 habitantes clasificados de la siguiente manera: 1 852 eran hombres, de ellos 1163 blancos y “de color” 689, entre ellos: libres 174 (99 mulatos y 75 negros) y 515 esclavos (10 mulatos y 505 negros). Por su parte, las mujeres eran 1 397 y estaban conformadas por 854 blancas y 543 “de color”, de ellas libres 157 (84 mulatas y 73 negras) y esclavas 386 (5 mulatas y 381 negras). Como puede apreciarse, el número de hombres superaba al de las mujeres, y la población blanca superaba a la negra en ambos sexos. En esta estadística censal se reportaron 5 ingenios.

En 1763, tiene lugar un intercambio de territorios entre las coronas española e inglesa, mediante el cual La Habana, en poder de los británicos desde 1762, retorna a España a cambio de La Florida. El Conde de Jibacoa y el Marqués Jústiz de Santa Ana donan tierras para el asentamiento, en las proximidades de la ciudad de Matanzas, de 64 familias floridananas de origen español,<sup>22</sup> que emigran a Cuba de acuerdo con este tratado, lo que permite la fundación de la localidad de Ceiba Mocha. Se sospecha que, también alrededor de 1763, se haya erigido en Guamutas un poblado transitorio de apoyo a las actividades relacionadas con los cortes de maderas que eran atendidos directamente por la Real Marina. De igual manera, se estima en Hanábana la existencia de un caserío hacia finales del siglo XVIII por el reporte de un cementerio y por la marcada densidad poblacional en torno a la parroquia local, como aparece reflejado en sus libros.

El padrón general de 1778 (actualmente no considerado como uno de los censos oficiales, pero en el caso de esta investigación ofrece una referencia poblacional) da cuenta de un discreto progreso en la jurisdicción de Matanzas en lo que respecta al desarrollo de lo que sería, posteriormente, nuestra principal industria. Este censo registró un total de 10 ingenios distribuidos geográficamente de la siguiente manera: 4 en Yumurí, 1 en El Naranjal, 1 en Guamutas, 2 en Guamacaro y 2 en Hanábana. Por su parte, la población también creció poco. Si cuatro años atrás se reportaron 3 249

<sup>20</sup> Matanzas: síntesis histórica. Ed. cit., p. 31.

<sup>21</sup> En. Archivo Histórico Provincial de Matanzas Actas Capitulares del Cabildo de Matanzas. p. 231 correspondiente al cabildo del 19 de febrero de 1773.

<sup>22</sup> Ibíd., p. 34.

habitantes en la jurisdicción Matanzas, según el padrón de 1778 era de 3 631 pobladores.

Cuadro No.1

Población por sexos y grupos étnicos, Matanzas, Censo de 1792.

Grupos étnicos	Total	Varones	Hembras
Blancos	3 423	1 945	1 478
Negros de ellos:	2 798	1 828	970
Libres	898	673	226
Mulatos	490	266	224
Negros	408	406	2
Esclavos:	1 900	1156	744
Mulatos	271	160	111
Negros	1 629	996	633
Total	6 221	3 773	2 448

Fuente: *Los censos de población y viviendas en Cuba*. Comité Estatal de Estadísticas. Instituto de Investigaciones Estadísticas, La Habana, 1988. t. I.,V. 2, p. 71

A finales del siglo XVIII, con la decadencia de la economía tabacalera surgió poco a poco la azucarera. El censo de 1792 reportó un total de sólo 8 fábricas productoras de azúcar. Al respecto Moreno Fraginalls apunta, muy certeramente, que "hacia fines del siglo XVIII Matanzas carece de significación en la historia azucarera."<sup>23</sup> Desde el punto de vista poblacional este censo registró un total de 6 221 matanceros (lo que representa una tasa de crecimiento medio anual para el período intercensal 1774-1772 muy baja, de menos de 3 personas por cada mil habitantes); como se puede observar en el cuadro anterior, la población masculina representaba el 60,6 por ciento de la total y la femenina solo el 39,4 por ciento.

En Cuba, durante el año 1792, se reportó la existencia de 529 ingenios. De ellos sólo 8 correspondían a Matanzas, y su producción representaba el 1,5 por ciento de la producción nacional. El paisaje azucarero de entonces era débil. Partiendo de la ciudad de Matanzas, éste se extendía hacia el sur hasta el poblado de Santa Ana; por el noroeste hasta llegar al partido del Yumurí; y por el este hasta Guacamaro. Sólo 3 ingenios se reportaban fuera de la jurisdicción de Matanzas: 2 en Hanábana y 1 en Guamutas.<sup>24</sup> Sin embargo, con posterioridad es notable el crecimiento de la industria y cultivo de la caña de azúcar en este territorio, estimulado por la Revolución Haitiana

<sup>23</sup> Moreno Fraginalls, Manuel. *El Ingenio; complejo económico social cubano del azúcar*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1978. t. I. , Pág. 141.

<sup>24</sup> Sagra, Ramón de la. *Historia política, económica y estadística de la Isla de Cuba*. Imprenta de las Viudas de Arazoza y Soler, Habana, 1831. p. 64.

y sus efectos demoledores sobre la que, hasta ese momento, había sido la principal productora y exportadora de azúcar y café del mundo.<sup>25</sup>

El censo de Las Casas, en 1792, arrojó para Matanzas cifras significativas. La jurisdicción de Matanzas resultó una de las más despobladas de Cuba. En ella residía sólo el 2,2 por ciento de la población del total de la Isla. Al comparar las cifras de Las Casas con las del censo de La Torre (1774), puede evaluarse la situación poblacional en el momento del despegue económico. Se destaca un evidente aumento, en términos absolutos, en todos los estratos poblacionales. En su conjunto el crecimiento es de 91,4 por ciento, pero el más significativo está en la población “de color” (127,1 por ciento), mientras que el de la blanca sólo fue del 69,7 por ciento. En términos relativos las cifras son aún más explícitas. Los blancos que en 1774 representaban el 62 por ciento, en 1792 son solo el 55 por ciento, y los negros y mulatos, que en el primer censo representaban el 37,9 por ciento, en el segundo son el 44,9.<sup>26</sup>

La mano de obra esclava comienza a ser de una imperiosa necesidad debido al auge que va tomando el desarrollo agrícola. Los censos de Luis de Las Casas en 1792 y de José de Cienfuegos en 1817, demuestran que en la primera fecha los negros y mulatos de la jurisdicción Matanzas representaban el 44,9 por ciento de la población del territorio, mientras que en el segundo censo representaban el 53,9 por ciento. Desde 1791 y hasta los primeros años del siglo XIX, la inmigración blanca procedente de Santo Domingo y Haití comienza a tener grandes dimensiones en esta región.<sup>27</sup>

En 1793 muy pocos asentamientos urbanos están definidos, son ellos Matanzas, Guamutas, Hanábana y Ceiba Mocha. En 1798 la ciudad de Matanzas sólo tenía 3 000 habitantes y sus casas eran todas de paja. Su riqueza consistía en 3 ingenios y dos potreros. Por el puerto sacaban sus azúcares 22 ingenios de un naciente cinturón azucarero que tenía su límite oeste en Corral Nuevo y hacia el sur se extendía hasta Guanábana. La fuerza total de trabajo era de 911 esclavos y 110 hombres blancos.

---

<sup>25</sup> Uno de las consecuencias de la Revolución de Haití fue la emigración de hacendados, muchos de ellos con sus esclavos, que se asentaron en diversas zonas cubanas. Entre ellas, Matanzas, donde transformaron las faldas montañosas en ricos cafetales; desecaron ciénagas para convertirlas en fértiles sembrados, además de construir caminos para comunicar sus estancias con los centros urbanos de consumo. Introdujeron variedades de caña más modernas y nuevos sistemas para la elaboración de azúcar en los ingenios.

<sup>26</sup> Todas las cifras censales que se manejan han sido extraídas de los censos que aparecen en la publicación antes citada del Comité Estatal de Estadísticas.

<sup>27</sup> Comité Estatal de Estadísticas. Instituto de Investigaciones Estadísticas. Los censos de población y vivienda en Cuba. Ediciones CEE-IIE, La Habana, 1988, tomo 1, vol. 2, pp. 5-7.

Nunca es bueno confiar en los datos censales de la época, pero, se presume que la cifra está dentro de límites reales. Ya por entonces había comenzado el fomento de ingenios y en los próximos años se concluyen 32 e inician 14 más. Como la región habanera, Matanzas poseía todas las condiciones objetivas para el desarrollo<sup>28</sup>.

En la diócesis de Matanzas solo existían 5 templos: Matanzas, Guamutas, Macurijes, Guamacaro y Hanábana. Pero el vertiginoso crecimiento económico, al incrementar la población, esparció por los campos miles de personas acostumbradas a la práctica del culto cristiano. De esta manera, comienza un proceso de solicitudes a fin de levantar instalaciones católicas auxiliares, dada su dependencia de las ya existentes. Este fenómeno constituye una expresión del proceso de concentración poblacional.

La actividad económica propugnó las bases de los asentamientos poblacionales de la época; pero no hay que olvidar el poder cohesionador que tuvo la red religiosa, entre finales del siglo XVII y principios del XVIII, con la creación de iglesias y parroquias en distintos puntos como San Hilarión de Guamutas, San Cipriano de Guamacaro, Santa Catalina Mártir de Macurijes y Nuestra Señora de la Altagracia del Hanábana. El incremento de los núcleos poblacionales estuvo centrado en la jurisdicción de Matanzas y las zonas aledañas, especialmente en el Norte y el Este. El primer centro urbano que surge es Santa Ana, cuando los vecinos decidieron construir en 1794 una pequeña capilla. Tres años más tarde, en 1797, los pobladores de Ceiba Mocha edificaron otra. En numerosas ocasiones, la fecha de fundación de una comunidad está dada por el año de construcción de su templo.

La explosión azucarera estuvo precedida y acompañada por la demolición de haciendas, que despuntó por el noroeste y marchó hacia el este. Vegas de tabaco y sitios de labor fueron sustituidos, en forma abrupta, por cafetales y cañaverales debido al “estanco” del tabaco, y también por la falta de interés de los Estados Unidos, en estos momentos, por el producto cubano. Paralelamente, tomó auge el renglón cafetalero con la llegada de inmigrantes franceses y otros. Los partidos de Limonar, Ceiba Mocha, Aguacate y Camarioca comenzaron a producir y a exportar café. Con la crisis del sector tabacalero, la manufactura del azúcar recibió un incremento acelerado. Tuvo lugar el nacimiento de poblados y caseríos y hubo un incipiente desarrollo urbanístico.

---

<sup>28</sup> Moreno Friginals, Manuel. Ob. cit. pp. 140 y 141.

En 1795, por la importancia que va tomando el desarrollo agrícola, fundamentalmente el azucarero, se creó en Matanzas la sucursal del Real Consulado de Agricultura, Industria, y Comercio,<sup>29</sup> más tarde conocida como Junta de Fomento. Esta institución político-administrativa necesaria para la función del gobierno local, desempeñó un importante papel en el fomento de la economía matancera y, por la misma razón, estuvo estrechamente vinculada con el desarrollo de la esclavitud.

Un hecho que marcó el comienzo de un período de prosperidad y repercutió en todos los sectores, pero fundamentalmente en el económico, fue la rehabilitación del puerto de Matanzas en el año de 1793. Ello facilitaba el intercambio comercial con España y sus colonias, y permitía la introducción de esclavos africanos, los cuales serían utilizados como mano de obra en los ingenios matanceros. Más tarde, en 1818, este puerto fue rehabilitado totalmente, y contribuyó, al intensificarse el tráfico portuario, al despegue de la plantación esclavista en la región.

### **A manera de epílogo**

Matanzas, en un inicio, su poblamiento fue debido a tres factores económicos fundamentales: primeramente la ganadería, y luego el tabaco y el café. Todo este proceso transcurrió entre los siglos XVI y XVIII; sin embargo, a partir de finales de este último siglo, Matanzas se revela como uno de los territorios donde más acentuada se observa la relación entre poblamiento y agroindustria azucarera, particularmente perceptible por la evolución particular de este territorio en el contexto cubano.

Ya desde finales del XVIII, el agotamiento de las tierras aptas para el cultivo de la caña en La Habana provocó un desplazamiento de estas plantaciones hacia el este, hacia tierras de la actual Matanzas. El siglo XIX será una era de esplendor económico a partir del desarrollo de la agroindustria azucarera; como consecuencia, surgirán nuevos puntos poblados en el espacio yumurino, y se incrementará la población, en general, debido fundamentalmente a los movimientos migratorios provenientes de África, China y Europa.

---

<sup>29</sup> Se estableció por Real Cédula de 4 de abril de 1794, como Junta para el Fomento de los reglones relacionados con la economía del país, a ella se le encargó la administración de la justicia en los pleitos mercantiles y los relacionados con la agricultura. También se ocupó entre otras muchas cosas de la optimización de la explotación de la fuerza de trabajo esclava; por esta razón encargó estudios y orientó sobre como debía ser la alimentación de los esclavos y su curación, y sobre el exterminio de los palenques en Cuba.

## Fuentes

### Fuentes Censales

1. Comité Estatal de Estadísticas. Los censos de población y viviendas en Cuba. Instituto de Investigaciones Estadísticas. La Habana, 1988. 2 t.

### Fuentes Bibliográficas

1. Comité Estatal de Estadísticas. Matanzas: Desarrollo económico y demográfico. Editorial Estadística, La Habana, 1993.
2. Coscolluela, Juan Antonio. Cuatro años en la Ciénaga de Zapata. Memorias de un ingeniero. Habana, 1918, pp. 18-21.
3. Jiménez de la Cal, Arnaldo y otros. Matanzas: Síntesis Histórica. Coedición Matanzas-Barranquilla. Barranquilla, Colombia, 1998.
4. Las Casas, Bartolomé, Fray. Historia de Las Indias. Imprenta de Miguel de Ginesta, Madrid, España, 1876. t. IV. p. 31.
5. Moreno Fragnals, Manuel. Aportes culturales y deculturación. Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1995.
6. \_\_\_\_\_. El Ingenio; complejo económico social cubano del azúcar. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba, 1978. 3 t.
7. Ortiz, Fernando. Las cuatro culturas indias de Cuba Imprenta Carasa y Cía, La Habana, 1943.
8. \_\_\_\_\_. “Del fenómeno social de la “transculturación” y su importancia en Cuba”. En: Menéndez, Lázara. Estudios afrocubanos. Facultad de Artes y Letras. Universidad de La Habana, La Habana, 1990. tomo 1, pp.
9. Sagra, Ramón de la. Historia política, económica y estadística de la Isla de Cuba. Imprenta de las Viudas de Arazosa y Soler, Habana, 1831. 4 t.
10. San Marful Orbis, Eduardo. “Población y Azúcar”. En: XVII Jornadas de Historia Económica. Disco Compacto (CD), Universidad Nacional de Tucumán. Argentina, 1998.
11. San Marful Orbis, Eduardo. “La provincia de Matanzas y Cuba; Azúcar, Población y Poblamiento. (1492-1981) En: Tesis de Maestría. Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana. La Habana, 2003.
12. Sorhegui D’Mares, Arturo. Historia de Cuba I. Ediciones ENPES, La Habana, 1989.

### **Fuentes Documentales**

1. Archivo Histórico Provincial de Matanzas. Fondo Actas Capitulares del Cabildo de Matanzas.
2. Archivo Nacional de Cuba. Fondos: Escribanías, Gobierno Superior Civil, Gobierno General, Real Consulado y Fomento.



